## JUZGADO CIVIL MUNICIPAL SECRETARIA

## Madrid -Cundinamarca dos (07) de junio dos mil veintitrés (2023)

PROCESO: VERBAL SUMARIO DE RESTITUCIÓN DE INMUEBLE

ARRENDADO

NUMERO: 2543040030012022-1521 DEMANDANTE MARÍA CECILIA ROJAS ROJAS DEMANDADO GLEIDER VANESA ENCISO ÁVILA Y ANDRÉS YOVANNI OVALLE ORJUELA

V/ AGENCIAS EN DERECHO	\$450.000,00
V/ NOTIFICACIONES (ARANCEL)	
V/ CORREO CITACION O COMPARENDO	\$13.000,00
V/ CORREO AVISO NOTIFICACION	\$13.000,00
V/ PUBLICACIONES EDICTO	
V/ HONORARIOS CURADOR AD-LITEM	
V/POLIZA JUDICIAL	
V/ RECIBO OFICINA REGISTRO EMBARGO	
V/ RECIBO OFICINA CERTIFICADO TRADICON	
<i>\$V/ HONORARIOS SECUESTRE</i>	
V/ PUBLICACION REMATE 236	
V/ RECIBO TRANSPORTE	
V/OTROS	
V/ TOTAL DE LA LIQUIDACION	\$476.000,00

Son: CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS.

El secretario,

VICTOR MANUEL ROMERO C

## INFORME SECRETARIAL

07-06-2023- Al Despacho del señor Juez, para que se sirva proveer:

Con la liquidación de costas

El secretario,

VICTOR M ROMERO C.

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL

Madrid –Cundinamarca dos (02) de junio dos mil veintitrés (2023)

Proceso # 2543040030012022-1521 Elaborada por la Secretaría, la **liquidación de costas**, encontrarse ajustada a derecho, conforme al numeral 5 del art 366, Código General del Proceso, **la aprueba** 

**NOTIFIQUESE** 

El Juez,

JOSE EUSEBIO VARGAS BECERRA

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL
SECRETARIA.
El auto anterior se notificó por anotación en estado número
099 hoy 08-06-2023
El secretario,

Firmado Por:
Jose Eusebio Vargas Becerra
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Madrid - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 9f8176928eff3ef8af89ea66fbaa7047e502b1d2a08403477860c73e8b6b2e2f

Documento generado en 07/06/2023 01:06:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica